



República Argentina - Poder Ejecutivo Nacional
1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA

Anexo

Número:

Referencia: EX-2018-15898600- -APN-GA#SSN // PROGRAMA DE CAPACITACIÓN - CURSO ANUAL DE ACTUALIZACIÓN 2023 Y CURSO BÁSICO DE FORMACIÓN TÉCNICA EN SEGUROS (RACAS)

1. Temario del curso de actualización 2023

Cambios normativos del mercado asegurador argentino en el período 2022-2023

La Resolución RESOL-2023-24-APN-SSN#MEC.

I. Aspectos y principios generales. La libertad de elección del canal de comercialización por parte del asegurado-asegurable. Los sobreprecios.

II. Análisis de su articulado. La necesidad de limitar la posible vinculación entre el intermediario en la contratación del seguro y el acreedor.

III. Actividad del Agente Institorio y la Resolución. El rol del Agente Institorio, de acuerdo a la Resolución 38.052. El artículo 42 de la Constitución Nacional. El derecho del consumidor a la libertad de elección y a una información adecuada y veraz. Los canales de comunicación para denunciar la afectación de los derechos establecidos en la RESOL-2023-24-APN-SSN#MEC.

2. Temario del Curso Básico de Formación Técnica en Seguros

El contenido del Curso Básico de Formación Técnica en Seguros que los Responsables o Gerentes del Departamento o Gerencia de Seguros y los Responsables de Atención al Cliente Asegurado deberán realizar, se definió oportunamente en el Anexo I (IF-2018-16115683-APN-GAYR#SSN) que forma parte integrante de la RESOL-2018-463-APN-SSN#MF del 13 de mayo.

3. Importes correspondientes a cada curso

Cantidad Total de Responsables Declarado por el Agente Institorio	Importes (por responsable) para el esquema de capacitación correspondiente al año:		
	2023		2022
	Hasta el 31/12/2023	desde el 1/1/2024 hasta el 30/06/2024	(1)
a. De 1 a 15	\$ 39.200	\$ 47.000	\$ 58.800
b. De 16 a 50	\$ 33.400	\$ 40.200	\$ 50.200
c. De 51 a 100	\$ 22.400	\$ 26.900	\$ 33.600
d. De 101 a 200	\$ 16.700	\$ 20.100	\$ 25.100
e. De 201 a 300	\$ 13.500	\$ 16.200	\$ 20.300
f. De 301 a 400	\$ 11.400	\$ 13.700	\$ 17.140
g. De 401 a 500	\$ 8.900	\$ 10.800	\$ 13.400
h. 501 y más	\$ 6.600	\$ 8.000	\$ 10.000

(1) Valor para el caso que corresponda; si el Agente Institorio no hubiera cumplimentado lo estipulado en el art.1° de la Resolución RESOL-2022-388-APN-SSN#MEC del 30 de mayo.

Para el caso que corresponda, el costo del Curso Básico de Formación Técnica en Seguros se encuentra bonificado.

